

de Margar. prati. *Quis creditit auditui nostro?* Et Brachium Domini cui revelatum est? Et ascendet sicut virgulum coram eo: Oblatus est quia ipse voluit, & non aperuit os suum. *Ilai. cap. 53. v. 1. & 7.* Ecce benedictus in mulieribus predicare cupimus, fructum vero eius benedictum attollimus: & dum querimus laudare speciem arboris, fructus nimis dulcedine detinemur. D. Amad. Hom. 1. de Laudib. Virg. *Hic est ille candidus, & Rosus, compunctus à multitudine?* Hic est ille, qui non habuit speciem, neque decorum, candidus ex Virgine, rubicundus in Cruce. D. Augustin. Serm. 5. de Ascen. Domini, in ord. Serm. 178.

Gran Señora tres Fuentes, en comprobacion de los aumentos que tuvo este Celestial Fruto, que pertenecen a su Divinidad. Dice aora el Profeta, hablando del Divino Fruto Jesus, quando subio al Celestial Arbol de la Cruz; que subiria a ella a la semejanza de vna frondosa mata, o Arbol con muchas varas, y pinpollos. No dice, que era Arbol el Dulcissimo Jesus, si no semejante a él porque el Arbol de Jesus florido, y fecundo es Maria Santissima su Madre, dice S. Amandeo. Y declaro esta semejanza el Señor en la Cruz, teniendo en ella sobre su Divina Cabeza escrito, Jesus Nazareno; que si Nazareno es lo mismo que florido, o Rosco, que dixo San Agustin, Jesus, publica ser Fruto de la Santissima Virgen; el Nazareno declara, ser esta Divina Señora Arbol, fecundo de hermosas flores, y Rosas, como lo publica el de su Candelero Roseo, y Virgineo; y asi queda declarada la diferencia que ay entre las dos propencias de Iaías; que si en la primera nos propuso en la Vara, Raiz, y Flor el Mysterio de la Beatissima Trinidad, y los aumentos, que en su Divinidad avian de tener las tres Divinas Personas en Maria Santissima; en la segunda propencia, proponiendo los al Divino Fruto Jesus en simbolo de Arbol, en la Raiz, Tronco, y Ramo de este, expreso el mismo Mysterio de la Santissima Trinidad, y dichos aumentos, por ser Fruto de la Purissima Virgen el Dulcissimo Jesus: *Jesus.*

### CAPITULO NONO.

*SE DECLARA LA NONA PRECIOSISSIMA PIEDRA DEL CANDELERO ROSEO, Y VIRGINEO, Y LA NONA CLAUSULA DE LA ANGELICA SALUTACION.*

### EX CAPITE NONO.

169 **L**a nona Piedra preciosa, que vimos por fundamento en el pie de el Celestial Candelero, que en forma de Arbol con hermosas Rosas era Imagen de la Santissima Virgen del Rosario, se llama Topacio; y la nona clausula à que corresponde en la Salutacion Angelica, dice *Santa Maria*. Para conocer las nuevas excelencias, que de la Santissima Virgen contiene esta clausula, y la ajustada correspondencia, que con ella tiene la preciosissima Piedra; debemos advertir, que el Dulcissimo Nombre de Maria Santissima, está ya en la segunda clausula de su Angelica Salutacion declarados; y la gracia de su Santissima Alma en la tercera clausula, quando el Angel dixo: Estava llena de gracia su Reyna; siendo la gracia quien haze Santos, y no aviando

palabra superflua en esta Salutacion Sagrada; llamar aora el Espiritu Santo, por medio de la Iglesia, en esta nona clausula, a Maria Santissima su Esposa, Santa; es para darnos á entender, que esta Divina Señora fue Santa, no solamente en el Alma, sino que tambien fue, y es Santa en el Cuerpo; y esta inefable excelencia contiene esta clausula: *Santa Maria.*

170 En comun proverbio de la antiguedad eran cuatro los imposibles que hallavan los Philosophos mas eruditos: El primero, el quitar el rayo a Jupiter: El segundo, quitar la clava a Hercules: El tercero, quitar el verbo a Homero: Y el cuarto, quitar la philosophia a Aristoteles. Otros cuatro mayores imposibles hallan los Theologos mas adelantados, en las cuatro excelencias de la gracia corporal de la Santissima Virgen; por no poder comprender, ni declarar perfectamente lo inefable de esta gracia de el purissimo Cuerpo de la Divina Madre, como veremos en este Capitulo. No obstante esta imposibilidad, para ignorar nosotros menos estas cuatro grandezas de la gracia corporal de Maria Santissima, correspondientes á las cuatro letras de Rosa, (por las razones que vimos) oygamos á mi Serafico Doctor San Buenaventura, el qual á mas de las cuatro excelencias de la gracia espiritual, y de la Alma, que de la Divina Madre nos propuso en el Capitulo tercero, dice aora el Santo: (1) Sobre lo dicho, carísimos, avemos de decir algunas cosas de la gracia de la Dulcissima Maria. Se han de considerar cuatro gracias, ó cuatro nuevas excelencias de ella: La primera es, Gracia de Dones: La segunda, Gracia de Labios: La tercera, gracia de Privilegios: Y la quarta, Gracia de Premios. A estas cuatro excelencias, corresponden las cuatro de el Topacio, que son: El Sacro Mysterio, que representa esta preciosissima Piedra: La seguda, la variedad, y hermosura de sus colores: La tercera, su gran preciosidad: Y la quarta, sus grandes virtudes. Con esta misteriosa correspondencia, passemos á referir lo que los Santos, y Sagrados Interpretes dizen de la gracia corporal, que de la Santissima Virgen contiene esta nona clausula de su Angelica Salutacion, que dice: *Santa Maria.*

171 La primera excelencia de el Topacio es, el Sagrado Mysterio que representa; pues dice San Gregorio el Magno, (2) que esta preciosissima Piedra representa á Christo Señor nuestro, de quien está escrito en el Evangelio: *Quod nascitur ex te Sanctum, vocabitur Filius Dei.* En las cuales palabras,

(1) *Fundamentum nonum, Topatius. Apoc. cap. 21. v. 20. Adhuc charissimi, aliqua de gratia dulcissime Mariæ sunt dicenda. Consideranda est ergo quadruplices Mariæ gratia, videlicet gratia donorum, gratia labiorum, gratia privilegiorum, & gratia premiorum. D. Bonav. rom. 6. in Spec. B. Mar. Virg. Lect. 6.*

(2)

*D. Gregor. libr. 18. mor. cap. 27. Ante Solem Topatius positus sunt præ ceteras omnes gemmas lucet. D. Amb. ad illa verb. Super aurum, & Topatium. Et D. Isidor. lib. 16. Ethymolog.*

(3)

*Primo considerate, charissimi, in Maria gratiam: donorum Spiritus Sancti. De hac gratia Maria gratulabunda dicens pote illud Ecclesiasticum: In me omnis gratia vita, & veritatis. Quid mirum, si ipsa est gratia plena vita, & veritatis, quia mater est eius, quem legimus, plenum gratiae, & veritatis? Et quid mirum, si in illa virga est tanta donorum Spiritus Sancti affluentia, in cuius flore Spiritus Sanctus requievit cum tanta donorum suorum affluentia. D. Bonav. tom. 6. in Specul. B. M. Virg. Lect. 6. Denique postquam venit plenitudo temporis, sicut homo sexta die conditus est de terra per divina manus virtutem, & sapientiam: Sic in principio sexta statim misericordia Archangelo Gabriele ad Virginem, & Virgine presente illi assensum, supervenit in eam Spiritus Sanctus, sicut ignis divinus mentem eius inflammans, carnemque ipsius perfectissima propitate sanctificans. D. Bonav. tom. 6. Lign. Virtus Irenensis enim gratiam apud Deum. D. Luc. cap. 1. v. 30. Quoniam multa milia in terra erant, & Maria sola gratiam invenit, & in ipsa elegit sanctam carnem, & propterea est illa in qua ipsi bene complacuit est. D. Epiphanius, ap. Bibl. Marian. ibi.*

fima

fima Virgen, y dando esta Divina Señora consentimiento a su Embasada, sobrevino en ella el Espíritu Santo, como un Divino fuego, que encendió su Alma Santísima, y santificó su Purísimo Cuerpo con perfectissima pureza. Hasta aquí mi Santo Padre, y encarnado Serafin. Y San Epifanio, reparando en que dixo el Angel a su Reyna, avia hallado la gracia en la presencia de Dios, dice el Santo: Porque avia en la tierra muchos millares de personas, y sola Maria Santísima halló esta gracia, y en esta Gran Señora escogió su Santa, y corporal substancia, y por esto se complació tanto en ella. En que se ve como el Santo, con nuevo testimonio de el Angel, halla solo en la Santísima Virgen esta gracia corporal; pues sola esta Divina Señora gozó este especialísimo don, y le conservó, para ser perfectamente: *Sancta Maria.* (4) Para ignorar menos esta inefable gracia, supongo que ay dos maneras de santidad: una, que se haze solo a el Alma, en virtud de la qual queda hecha amiga de Dios, y con derecho a la vida eterna; que por esto dixo el Apostol San Pablo: que la gracia de Dios es la vida eterna. Ay otra gracia, que pasa, no solo a el Alma, pero también al cuerpo; qual fue la que se dió a Adan en el estado de la inocencia. Entre dichas dos gracias ay esta diferencia: que la primera, es santidad personal, e incommunicable, que solo queda en quien la tiene, sin pasar a otro sujeto; pero la gracia segunda, es santidad de participantes, y que se comunica por la generacion. Esta santidad perdió Adan por la culpa, y solo en Maria Santísima se halló para ser Madre de Dios, dice San Gregorio Nifeno. Y San Agustín dice: Que el Espíritu Santo santificó en la Virgen Santísima la inubricia corporal, de que se avia de vestir el Hijo de Dios. En una lamentación de Adan, que trahic el Doctor, y Venerable Padre Geremias Drexelio, declara los muchos males que se ocaſionó, y nos causó, por aver perdido dicha gracia de participantes; refiero lo que es de nuestro intento, en esta lamentacion de Adan, el qual dice: O hijos! diellos habierais sido, si vuestra padre hubiera sabido usar bien de la felicidad: ahora os hallais miserables, porque soys mis hijos, yo os quité la vida antes que os engendrara, por mi soys antea condenados que nacidos, quise ser Dios, y apenas quedé hombre. En el Paraylo comiendo una vida con mayor amabilidad que se puede imaginar, ni fingir: todos los deleites que delear se pueden, era licito alli gozar, si no hubiera perdido el image humano; y todos los hombres los huviieran.

*eternarum: Vnum hoc à me dixi, peccatum odisse. Ex lament. Adami, ap. Drexel. tom. I. confid. 7.*

gozado. Yo era Rey de todos los animales, fabio, hermoso, valiente, y robusto: me halle abundante de infinitas delicias, el Cielo con igual clemencia nos favorecia a mi, y a Eva, y con vna vestidura celeste continuamente se nos mostrava resplandeciente, y alegre: vimos alli purisimos Soles, y nada que no fuese ameno; y florido registravan nuestros ojos; los oidos tenian dulces misticos en las aves, la tierra exalava fragrantissimos aromas, y por todas partes me cercavan increibles deleytes: vivia muy lexos de todo cuidado, pena, temor, trabajo, enfermedad, y muerte: era como un Dios en la tierra, de tanta felicidad me davan los parabienes los Celestiales espiritus: mas porque no obedeci al Divine precepto, y comi de el fruto prohibido, vinieron sobre mi todos los males: me halle desterrado del Paraiso, fugitivo de Dios, lleno de verguenza buscava donde esconderme. El trabajo, dolor, tristeza, pavor, lagrimas, calamidades, y mil miserias comenzaron a asfalarme, y los otros mis descendientes lo sentis, y que el fin de tantos trabajos es la muerte, y suele ser principio de las eternas penas. Oh hijos mios, sentid mi daño, y el vuelto, y solo aprended de mi, que aborreci el pecado. Hasta aqui el lamentatriz Adan, cuya gracia perdida, hallò la Santisima Virgen, como la primera excelencia de el Topacio ha publicado, la primera de esta clausula: *Sancta Maria.*

*174.* La segunda excelencia de el Topacio es, la variedad, y hermosura de sus colores, de la qual disen Anselmo, Boecio, el Docto Alcazar, con otros sagrados Interpretes. (5) que el color de esta preciosissima Piedra es de oro, y juntamente es verde. San Isidoro, el Abulense, Anastasio Nifeno, y el Venerable Cesariense, disen: Que con el color aureo, se halla el encarnado, verde, y Celeste en ésta tan radiante, y luminosa Piedra. Lo hermoso, rico, y luminoso de esta encarnada, y Celeste Piedra, publica la legunda excelencia de la gracia corporal de la Santissima Virgen; que fue obsequiarle en sus labios, dice mi Scrafico Doctor San Buehaventura; pues de esta Divina Señora dixo el Coronado Profeta: Estava la gracia derramada en sus labios. Son los labios parte, y porcion de el Cuerpo; y aunque en todo el Santo Cuerpo de la Purisima Virgen estava derramada, y comunicada la gracia corporal, se manifestava con especialidad en sus Santissimos labios, segun el Profeta. Y el Espiritu Santo, hablando en las sagradas Letras del Divino Verbo, dize: Es vapor de la virtud de Dios, y una emanacion limpia de la claridad

del Omniponte Dios, y por consiguiente, cosa manchada no concurre en ella. Mi Gran Padre San Bernardo de Sena, dize: Que estas palabras se han de entender tambien de la Santisima Virgen, la qual es vapor de la virtud de Dios, y cierta emanacion limpia de la claridad de Dios; y asi nada inmundo concurre en la Purisima Virgen. En lo literal del Sagrado Texto, declara mi Docto Lira lo mystico, segun la autoridad referida del Santo, diciendo: Es el vapor vna porcion elevada que del agua procede, existente por la naturaleza del agua, asli como el Hijo de Dios, que se llama Sabiduria de el Padre, procede de el, y es de vna milma naturaleza con el mismo. El agua es lo mas puro, y cristalino de las criaturas corporeas, que se hallan en la tierra; y aunque corporeo, y terreo fue el Cuerpo de Maria Santissima; era no obstante ello, tan purisimo, santo, y tan lexos de las miserias; que en los nuestros oclaciono Adan, que compardo su generacion mi Gran Padre San Bernardo, a la generacion purisima, y santissima del Divino Verbo, para darnos a entender lo cristalino, puro, y santo del Cuerpo de la Gran Reyna, que se contiene en esta claustral: *Sancta Maria.*

*175.* San Antonino de Florencia, sobre las palabras referidas, que el Angel dixo a su Reyna, y sobre las alegadas de el Profeta Rey, llama tambien gracia corporal a esta de la Santisima Virgen (6) en otro Sagrado Texto de Tobias, que en simbolo de Gerusalem, habla de Maria Santissima, le llama tierra santa su Santo Cuerpo, como se declara en la Gerarquia Mariana. San Batilio, y San Gregorio Neocesariente, en este mismo lugar, llaman santidad corporal, la que tuvo aquell parisisimo Cuerpos; y aña de San Bernardo, que sobre todas las virtudes fue santo en su Cuerpo la Divina Madre. San Alberto Magno intenta con muchos similes materiales, dar nos a entender parte de esta gracia corporal, diciendo: Asi como el hierro facado del fuego, no solo elta encendido, si no que todo es fuego; y asi como el Ayre ilustrado del Sol, quando lo inflama, improme su calor, lo vierte de el, todo se haze Sol; y al modo que echada vna gota de agua en gran cantidad de vino generoso, pasa toda en sabor, color, y olor de vino, y asi como el vidrio cristalino, penetrado de el Sol, se reviste de sus resplandores, y color; y al modo que la lana blanca, teñida en la sangre de un animalillo, queda encarnada, y hecha vna graná; así el Alma de Maria Santissima, llena de el Espiritu Santo, y entrando en su Santo Cuerpo aquella inmortal

(6)

*Invenisti gratiam corporalem, quia gratiosa in aspectu omnibus, & in sermone. D. Antonin. 4. part. tio. 15. cap. 15. §. 2. De corpore hoc virginio accipio verba Tobie 13. v. 14. Que ipse de Ierusalim pronuntiavit, &c. Hierarch. Mar. libr. 5. cap. 35. SS. Gregorius Neocesariente, & Basilii: hic Homilia de humana Christi generatione, &c. Hierarch. Mar. lib. 1. cap. 16. Sicut enim ferrum ab igne extractum, non solum ignitum, tunc totum est ignis, & sicut aer illustratus a Sole, qui dum inflammas aerem suum ei imprimit calorem, induitque calorem, totus Sol efficitur & velut aque gutta dolio vini optimi infusa tota transit in saporem, in odorem, & in colorem vini, & sicut vitrum canditum, & purum illustratum a Sole transit in splendorem & colorem Solis, & sicut lana candida, & pura tincta in sanguine mucoris, vel colorib[us], tota coloratur secundum qualitatem tinturae; sic Anima Marie Spiritu Sancto repleta, & maxime luce illa Cœlesti, id est, Filio Dei in eam descendente, non solum luminosa est iam effecta, sed tota est Deificata. Sicut Dei Filius carnem assumens in ea informatus est, et que sic quando de eius substantia Filius carnem induens, ipsa Beata Virgo quadam dñeum nobis ineffabile ex Dei omnipotenti unuctavit. D. Albert. Magn. libr. 5. de Laudib. B. Virg. cap. 1. num. 1.*

(8)

*luz, que es el Hijo de Dios, no solo quedó luminosa, sino que toda la Santísima Madre quedó Deificada. Así como el Hijo de Dios, viéndose de su encarnada tela, quedó con su forma, entonces la Beatísima Virgen se obstante como un portento inefable, y Divino, obrado con la Omnipotencia de el mismo Dios. Hasta aquí el Santo: en que nos enseña, y declara en parte como la Divina Madre en Cuerpo, y en Alma es: Sancta Maria.*

(7)

*Ia et non possent intendere Filii  
Ipsa in faciem Moysi, propter glo-  
riam vultus eius, que evanescatur, 2.  
ad Corin. cap. 3. v. 7. Electa et  
Sol. Cant. cap. 6. v. 9. Invenisti  
gratiam apud Deum, & Dulcissima  
Virgo. Gratiam inquam, corporalem,  
quia fuisse vas innocentie parvissime  
sine macula, & labe. Idiota, cap. 6.  
de D.M. In hoc rationabilis Sanctua-  
rio, hoc est, in Beatissime Virginis  
vtero, multo mirabilis, multoque  
felicitatis dignatus est manere pro no-  
bis, in quo Verbum caro factum est.  
D. Dam. Serm. 45. de Nativ. Vir.  
col. 1. Corporeus vterus, qui magis  
à sensibus organis, potenter cumque  
que cognitioni subseruant, diffidet  
instrumentis, quasi Rationalis effe-  
ctus fuerit, quin & sanctus. Definis  
ostendit: vterus hic Marie est:  
ideoq; Rationalis Sanctuarium. Zerd.  
de Deo Inc. Academ. 14. num. 4.  
Card. Tolet. comment. in Lu-  
cam, fol. 87. annot. 97. Spiritum  
Sanctum superveniente, & Beatam  
Virginem sanctificasse, atque effe-  
cisse Corpus Sanctum ex ea, in quo  
Filius Dei nascetur. D. Damasc.  
lib. 4. cap. 13. Sanctificavit taber-  
nacium suum Altissimum. Psalm.  
45. v. 5.*

San-

Santíssimo Hijo, para que con este segundo título fuese Santo, y Santa su Concepción: pues la causa plena, y eficiente de la santidad, que es el Espíritu Santo, para este fin santificó el purísimo Cuerpo de María Santísima, dixo San Juan Damasceno. Llenando de gracia especial el Santo, y Celestial Talamo de esta Divina Señora cumpliendo en esto lo que profirió David, quando dixo: Que el Altísimo santificó su Tabernáculo, en el qual se halla la segunda excelencia de esta gracia corporal, à que corresponde la segunda del Topacio; y entradas á esta clausula: *Sancta Maria.*

177 La tercera excelencia de el Topacio es, su grande preciosidad; pues como dice Bercorio, (8) en los Tesoros Reales, no se halla cosa mas preciosa, que esta Piedra. Y San Agustín sobre un sagrado Texto afirma, ser preciosíssimo el Topacio. Y el Doctor Titelman sobre el mismo Texto entiende toda Piedra preciosa por el Topacio. Y segun otros muchos, excede esta preciosísima Piedra a todas las demás en la grandeza corporal. Esta preciosidad, y grandeza corporal de el Topacio, corresponde á la tercera excelencia de la gracia corporal de María Santísima, que es, dice mi Séráfico Doctor San Buenaventura, ser gracia de privilegios. De esta gracia habló el Angel, quando dixo á su Reyna, que hallo gracia para con Dios, concibiría, y pariría á su Hijo. O quanto grande, y nunca oido privilegio en los siglos todos, que una Virgen concibiese, y pariese al Hijo del Altísimo! Prologue el Santo, restringo siete privilegios, que de esta gracia se figuieron en la purísima Virgen; y entre ellos dice: El quinto privilegio de María Santísima es, que esta Gran Señora sobre toda criatura, fue corporalmente familiarísima con Dios. Porque lo que nunca se ha concedido á criatura alguna, ni eternamente se concederá, alcanzó la Divina Madre; pues llevó á Dios nueve meses en su Sagrado, y animado Cielo, le alimentó con el Celestial néctar de sus purísimos pechos, le educó dulcemente, lo tuvo obediente, y le dió castíssimos amplexos, y oídos, como pondera San Agustín. Hasta aquí el Santo, en prueba de los muchos privilegios, que gozó la Divina Madre, para ser en Cuerpo, y Alma: *Sancta Maria.*

178 Para declararnos tanto privilegio, y portento nunca oido, el Gran Ricardo Vistorino, dice: (9) Que en la naturaleza Divina, ni ay, ni puede aver operacion alguna de gracia para la generacion del Verbo Divino; porque lo que procede de la

(8)

Berchor. & alij, apud à Lapid.

& Alcaz. in Apoc. cap. 21. v. 20.

D. August. ad illa verba: Ideo di-

lexi mandata tua super aurum, &

Topazium. Psalm. 118. In Maria

gratiam privilegorum. De hac qui-

dem gratia dicitur, invenisti gratia

apud Dominum, ecce conceperis in ote-

ro, & paries Filium, & vocabis no-

men eius Iesum. Quintum Marie

privilegium est, quod ipsa super om-

nem creaturam, Deo corporaliter fa-

miliarissima fuit. Nam quod num-

quam creature concessum est, nec co-

cedetur in eternum, ipsa Deum novem

mensibus in utero portavit, ipsa Deum

ubere de Cælo pleno laetavit, ipsa

Deum multis annis dulciter educavit,

ipsa Deum sibi subditum habuit, ip-

sa Deum purum in amplexibus, &

osculis familiarissime conrectavit,

sicut Augustinus evidenter afferit. D.

Bonav. tom. 6. in Specul. B. Mar.

Virg. Lect. 6.

(9)

Rich. Vict. lib. de Trin. cap. 1.

Gratia plena, gratia, inquam, scilicet corporali, spirituali, & singulari.

D. Bernar. Sen. tom. 1. Serm. 52.

cap. 2. art. 1. Cur nova gratia num-

cupatur? Quoniam antiqua solius

animi penetrare imbutat, nec cor-

pores dilatabatur spatiis, ruditibus

que membris facie pigiora dispensabat. Marta vterus tiroent, quo

carni confareret, & gracie generans

Authorem, supremo gratia referuntur

est. Zerd. de Deo Inc. Acad. 16.

num. 45. Spiritus Sanctus novæ gra-

tis domicilium preparavit. D. Bernar-

bernard. Senens. tom. 3. Serm. 2. cap.

1. art. 2. Novæ gratia hæc, quam

non didicit schola: siquidem gratia,

de

ope-

*de qua tractat; Supernaturalitas  
spiritualis fons est. Zerda ibi. Singu-  
larem virginalis otrem fecunditatem  
tunc apud Deum; apud deo, pro-  
ptinquisitissima similitudine, dignitate,  
familiaritate, naturae unitate.* D.  
Alb. Magn. in Mariali, cap. 237.  
*Quia sanctus ego sum, dicit Dominus.  
Ierem. cap. 3. v. 12. Vidi San-  
ctam Civitatem Ierusalē novam des-  
cendentem de Caelo. Apocal. cap.*

*21. v. 22.*

*In Sole posuit tabernaculum suum.  
Psal. 18. v. 6. Lucæ, cap. 1. v.  
35. D. Ambrol. lib. 1. de fide ad  
Grat. cap. 2. Ecce ancilla Domini,  
fiat mihi secundum verbum tuum.  
Luc. cap. 1. v. 38. Fiati mihi secun-  
dum verbum tuum, videlicet prola-  
tum à te. Fiati, inquit, mihi, ut con-  
cipiam sine semine, partam sine do-  
lore, permaneante virgo absque pu-  
dore, secundum illud per quod*

*operacion sola de la gracia, puede ser, y dexar de ser, segun el beneplacito de su Author. Lo qual no se puede hallar en la Divinidad, porque tendría mutabilidad, y verdadera eternidad no se hallaría en ella. De donde, nada se puede hallar en la eterna generacion, segun el orden de la gracia, sino segun la exigencia de la Divina naturaleza; y así el Divino Verbo es solo Hijo de la Naturaleza de su Eterno Padre, y no de la gracia; pero en María Santísima es Hijo de la gracia, y de la naturaleza elevada por ella con la santificación de su Cuerpo purísimo. Que por efecto fue llena de gracia espiritual, y corporal especialísima, dice mi Gran Padre San Bernardino de Sena, a quien llama nueva gracia el Santo. Porque es tan nueva, dice el Docto Obispo Almeirense, que no la alcanza nuestra corta inteligencia; y da la razon, diciendo: Porque la Escuela no la aprendió; pues la gracia de que trata, es la que es suiente, o participación del bien sobrenatural, y espiritual. También es nueva esta gracia, dice: Porque la antigua solo se extendía á la capacidad del Alma, sin dilatarse á los espacios del cuerpo, cuyos miembros no participaban este sagrado don. Mas el purísimo Talamo de María Santísima halló este soberano don, que se difundiéssie en su purísimo Cuerpo, para que engendrando en él al Author de la gracia, se hallase de gracia lleno. Y San Alberto Magno dice, hablando con la Santísima Virgen: Hallaste, Gran Señora, singular fecundidad de vuestra virginal Talamo cerca de Dios; cerca digo, con yna extrechísima semejanza, en dignidad, familiaridad, y unidad de naturaleza. Luego si Dios por su Naturaleza es Santo, como dice por su Profeta; y la naturaleza humana consta de alma, y cuerpo; teniendo la purísima Virgen tanta semejanza con la Naturaleza Divina, como el Santo ha dicho, ponderese agora quan grande feria la santidad de su Alma Santísima, y la de su Santo Cuerpo con la nueva gracia, que avemos oido. Y así el Divino Oráculo, proponiendo al Evangelista San Juan el Sagrado Tabernáculo de la Santísima Virgen; dice: que vió la Santa Ciudad de Gerusalén nueva, que baxava del Cielo. Porque prodigo tan nuevo, como el que obró Dios por medio de esta nueva gracia corporal, baxó todo del Cielo, para hazer en la tierra a su amantíssima Madre Santa en Alma, y Cuerpo. Sa-  
nta Maria.*

*179 Puesta en la presencia de el Sol la pre-  
ciosísima Piedra, que á esta gracia corporal de la  
Santísima Virgen corresponde, dizen los referidos*

*Interpretes; que aumenta tanto sus luces, que no se dexa ver por sus muchos resplandores, y siendo el Divino Verbo Sol en el Sagrado Talamo de su amantíssima Madre, como dixo el coronado Profeta; (10) Aunque se esconde por grande de los intelectuales, humanos ojos esta lumínosa gracia; no obstante, se manifiesta con nuevas luces, puesta en la presencia del Divino Sol. Veise esto así en la respuesta, que dió á su Reyna el Angel, quando la dixo: Seria Santo lo que nacería de su purísimo Cuerpo, y se llamaría Hijo de Dios. Para cuya inteligencia, advierte San Ambrofio: Que el Divino Verbo se llama así, porque es purísimo, e inoculado; Se llama Virtud de Dios, porque es perfecto; Hijo, porque le engendra el Padre; Sabiduría, porque tiene una misma esencia con el Padre. Esto entendido, paslemos á nuestro intento. Quando el Angel declara, que será Santa aquella Purísima, y corporal substancia de María Santísima, que asumiría el Divino Verbo; responde la Gran Señora: Hagase en mí, segun tu palabra. Esto es, dice San Laurencio Justiniano: Hagase en mí, que conciba sin conocer Varón, que para fin dolor, y quede Virgen intacta, segun aquel Verbo, por el qual crió el Padre el Cielo, y la tierra, diciendo: Hagase la luz, y quedó hecha, segun aquel Verbo, digo: Que desde su eternidad en la presencia de Dios era Dios. Aun mas lo declara el Venerable Abad Philipo, en persona de la Santísima Virgen, la qual dice al Angel: Esto que me dizes hagase, segun tu palabra, el qual verbo, no de tu boca, ha sido pronunciado, sino de la boca de Dios; porque tu no eres mas que instrumento, en que el Eterno Padre me habla: de cuya boca, que es su entendimiento fecundo, procede el verbo que me propones, segun el qual se habrá lo que me anuncias. Porque aunque todas las cosas son hechas por el verbo, segun el Evangelista San Juan; pero en esta obra de la Encarnación, se halla gran semejanza entre el Divino verbo, y María Santísima, dice el mismo San Laurencio Justiniano: Porque era purísima en el Cuerpo, en la virtud perfecta, compuesta en sus acciones, esclarecida en la santidad, ardiente en el corazón, prudente en el animo, llena de gracia, adornada de la sabiduría, allegada á Dios, y propinqua al Verbo: luego para gozar de tanta proximación con Dios, convenia, que en Cuerpo, y Alma fuese: Santa Maria.*

*180 Nos ha dicho San Ambrofio: Que el Di-  
vino Verbo se llama así, por ser Santo, purísimo, e  
inoculado; y en las dichas autoridades hallamos á*